

Medellín, 13 de abril de 2026

Decano

WBER ORLANDO RIOS ORTIZ

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Referencia: Invitación a cotizar **10663213 - 2026**

OBJETO DE LA INVITACIÓN

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la Universidad Antioquia, está interesada en recibir cotizaciones para "compra de Reactivos" - Grupo de Investigación Biotecnología de Alimentos –BIOALI.

INSUMO, BIEN O SERVICIO	CANTIDAD
Ácido Sulfurico 95-97% P.A. Controlado. MERCK. Frasco x 2.5 L	1
Cobalto(II)Nitrato 6 H2O P.A. MERCK. Frasco x 100 g	1
Sodio Tiosulfato Anhidro P.A MERCK. Frasco x 250 g	1
Amonio Heptamolibdato PANREAC. Frasco x 100 g	1
Sodio Hipoclorito 15% PROTOKIMICA. Frasco x 20 Kg	1
Alcohol Etilico P.A. MERCK. Frasco x 2.5 L	1
Papel Filtro Cualitativo # 1 110 mm M.F.S. Paq. x 100 Un	1
Acetona P.A. Controlado MERCK. Frasco x 5 L	1

Interventor: Diana María Granda

Lugar: Ciudad Universitaria - UdeA. Bloque 2 - 105

Asunto: Evaluación y revisión de propuestas.

Respetado Decano

En cumplimiento de la designación como interventor del proceso de la referencia, me permito presentar el informe de evaluación, conforme a lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 31 de la Resolución Rectoral 39.475 de 2014.

1. Antecedentes

- 1.1. El 13 de febrero de 2026 se elaboró y firmo el estudio de oportunidad y conveniencia para contratar el objeto de la referencia.
- 1.2. El 18 de marzo de 2026, se obtuvo el certificado de disponibilidad presupuestal # 1001406373 vigencia 2026, por un valor de DOS MILLONES SETECINETOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$2.711.238), incluido el IVA.
- 1.3. El 8 de abril de 2026 se publicaron en el Portal Universitario los Términos de Referencia de la invitación a Cotizar 10663213-2 - 2026 por el valor indicado.
- 1.4. Dentro del término establecido para el cierre del proceso (10 de abril de 2026), se recibió una (1) propuesta para esta invitación, así:

Fecha de Cierre	Proponentes	Nit -Cédula	Representante Legal	Observaciones
10/04/2026	FILTRACIÓN Y ANÁLISIS SAS	800.160.884-1	BEATRIZ DEL SOCORRO ANGEL CAMPUZANO	Documentación completa.

2. Fase 1. Revisión y evaluación de requisitos habilitantes

2.1. Verificación de requisitos:

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes establecidos en los términos de referencia, se

evidencia que la propuesta presentada por **FILTRACIÓN Y ANÁLISIS S.A.S.** cumple integralmente con las condiciones jurídicas Técnicas y financieras exigidas, para continuar en el proceso de evaluación.

Así mismo, no se evidencian inhabilidades ni incompatibilidades que impidan la eventual contratación.

3. Fase 2. Evaluación

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia, se procedió a la revisión de la propuesta presentada, verificando:

- Coherencia de los precios ofertados.
- Cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Correspondencia con el presupuesto oficial asignado al proceso.

Como resultado de esta revisión, se concluye que la propuesta presentada por **FILTRACIÓN Y ANÁLISIS S.A.S.** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y se ajusta a las condiciones exigidas sin superar el presupuesto disponible.

4. Conclusiones

1. Dentro del término establecido se recibió una (1) propuesta.
2. La propuesta presentada por **FILTRACIÓN Y ANÁLISIS S.A.S.** cumplió con las condiciones técnicas y requisitos habilitantes exigidos en los términos de referencia.
3. Realizada la evaluación integral (jurídica, técnica y económica), la propuesta presentada por **FILTRACIÓN Y ANÁLISIS S.A.S.**, identificada con NIT 800.160.884-1, representada legalmente por Beatriz del Socorro Ángel Campuzano o quien haga sus veces, cumple con las especificaciones técnicas requeridas, se encuentra dentro del presupuesto oficial del proceso.

En consecuencia, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso a la empresa **FILTRACIÓN Y ANÁLISIS**

S.A.S. para la celebración del contrato correspondiente.

Atentamente,



Diana María Granda

Docente

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias